



TEMA 9

EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN ESPAÑA Y EL SISTEMA DE CIUDADES

1. Principales etapas del proceso de urbanización en España.

Las ciudades españolas han experimentado importantes cambios a lo largo de la historia, siendo la evolución histórica del poblamiento del territorio español bastante compleja. Por lo general, las ciudades españolas tienen un origen muy antiguo y en su proceso de urbanización podemos distinguir varios períodos:

A)- LA CIUDAD PREINDUSTRIAL

- La antigüedad prerromana: numerosas poblaciones españolas remontan sus orígenes a fechas anteriores a la conquista romana. Tal es el caso de las factorías comerciales y colonias fundadas por las civilizaciones del Mediterráneo como fenicios, griegos y cartagineses que provocaron la aparición de ciudades en la costa, desde Cádiz hasta Rosas (Gerona). También en el litoral andaluz y murciano y en el valle del Guadalquivir los asentamientos autóctonos de iberos y tartesos tuvieron un carácter urbano. Muchas ciudades originadas en este período han tenido continuidad hasta nuestros días como Cádiz (Gadir), Málaga (Malaca o Mainake), Almuñecar (Sexi), Cartagena (Cartago Nova)...
- La ciudad romana: la romanización de nuestro territorio (Hispania) supuso una reestructuración del poblamiento ya que se fundaron nuevos asentamientos urbanos cercanos a las tierras de cultivo, a las vías de comunicación (calzadas romanas) o a los campamentos instalados por el ejército romano. En esta etapa se produjo la formación de una auténtica red urbana apareciendo un gran número de ciudades españolas como Barcelona (Barcino), Mérida (Emérita Augusta), Lugo (Lucus), Tarragona (Tarraco), Huelva (Onuba), Sevilla (Hispalis), Córdoba (Corduba), Zaragoza (Caesar Augusta)... Tenían una estructura o plano en cuadrícula (también llamado ortogonal o en damero) con calles que se cruzan en ángulo recto, dos calles principales de mayor anchura (el *cardus* de norte a sur y el *decumanus* de este a oeste) que se cruzaban en una gran plaza pública llamada *foro* y estaban rodeadas por una muralla. Además, se caracterizaban por la existencia de numerosas infraestructuras como termas, acueductos, templos, teatros, anfiteatros...
- La urbanización medieval: durante la edad media podemos distinguir las ciudades según se encontrasen en territorio cristiano o musulmán.
 - + La ciudad medieval musulmana tuvo un fuerte impulso urbanístico, desarrollándose sobre todo en la mitad sur peninsular. Se trata de ciudades amuralladas con un núcleo central, la *medina*, que alberga la mezquita mayor, la alcazaba o fortaleza militar y de gobierno, el zoco o mercado principal, la alcaicería o mercado secundario, calles laberínticas, sinuosas, algunas de ellas



GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

sin salida (adarves) y con un trazado totalmente irregular. Fuera de este recinto se disponían una serie de barrios extramuros llamados arrabales, ocupados por mezquitas menores, baños públicos, viviendas, talleres artesanales, etc. En esta zona del país experimentaron un gran desarrollo un buen número de ciudades andaluzas como Sevilla, Málaga, Granada, Almería y Córdoba (durante el siglo X fue la ciudad más poblada y avanzada de toda Europa occidental con alrededor de medio millón de habitantes). Fuera de Andalucía destacaron Toledo, Zaragoza y Valencia.

+ La *ciudad medieval cristiana* empezó a crecer a partir de los siglos XII y XIII con el desarrollo del comercio y de la ruta de peregrinación del Camino de Santiago. Se desarrollaron sobre todo en la mitad norte peninsular en las zonas repobladas con el avance de la Reconquista. Se caracterizan por su carácter defensivo y religioso, están rodeadas de murallas y suelen tener planos irregulares con calles estrechas, creciendo en forma radiocéntrica a partir del castillo, el mercado, la plaza de la iglesia catedral... Destacan de esta época ciudades españolas como Pamplona, Jaca, Logroño, Salamanca, Burgos, León, Valladolid, Ávila, Segovia, Santiago de Compostela, etc.

- *La ciudad renacentista y barroca*: de los siglos XVI al XVIII, el aumento de la población española supuso el crecimiento de las ciudades medievales con la construcción de nuevos barrios fuera de la muralla (extramuros). En general, las ciudades experimentaron grandes cambios urbanísticos, con una construcción más planificada en cuanto a calles, edificios públicos y privados (ayuntamientos, palacios, iglesias, conventos...), alcantarillado, alumbrado, empedrado, paseos arbolados, fuentes, jardines, plazas mayores que se convirtieron en el centro de la ciudad... De esta época destacan ciudades como Salamanca, Valladolid, Sevilla, Málaga, Valencia, Cádiz, Barcelona..., y Madrid que fue fijada como capital durante el reinado de Felipe II convirtiéndose en una gran ciudad muy embellecida durante la etapa de la Ilustración gracias al monarca Carlos III (paseo del Prado, Puerta de Alcalá...).

B)- LA CIUDAD INDUSTRIAL

Desde mediados del siglo XIX comenzó en España un fuerte proceso de urbanización relacionado con los inicios de la industrialización ya que la revolución industrial fue un importante factor de atracción de población rural hacia los principales centros industriales (Cataluña, País Vasco y Madrid). En esta etapa se produjo también un fuerte crecimiento de las capitales de provincia a partir de su creación en 1833, que se beneficiaron por la ubicación en ellas de servicios e instituciones de gobierno como diputaciones, juzgados, gobierno civil, universidad..., por su accesibilidad a partir de la construcción del ferrocarril, por la desamortización que supuso, tras el paso de propiedades de la Iglesia al Estado, un aumento de la superficie edificable...

Durante la etapa industrial, diferenciamos en España dos realidades urbanas diferentes:



GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

- la ciudad planificada: se trata de las áreas urbanas o barrios habitados por burgueses y clases medias acomodadas en las que se acometieron obras para la mejora de las viviendas, de las infraestructuras viarias y para el desarrollo de los transportes, sobre todo el ferrocarril y el tranvía. Los ejemplos más importantes de planificación urbana de esta época son: *los ensanches*, barrios burgueses con un plano ortogonal de grandes manzanas de viviendas y mayor aprovechamiento del suelo, destacando los proyectos de Cerdà en Barcelona y el de Castro en Madrid elaborados en 1860; *la apertura de grandes vías de comunicación* que permitieran una mayor fluidez en los desplazamientos como la Gran Vía de Madrid o la Vía Layetana o la Diagonal en Barcelona; y *la Ciudad-Jardín*, siguiendo la idea inglesa de acercar la naturaleza a la ciudad, con barrios de alta calidad, de viviendas unifamiliares rodeadas de jardines, con menor densidad de población y donde se concentran los grupos sociales de mayor renta como la Ciudad Lineal de Arturo Soria en Madrid, Pedralbes en Barcelona, etc.
- los suburbios marginales: la llegada masiva de población desde el campo a la ciudad se tradujo en la multiplicación de los barrios obreros que sufrían hacinamiento, falta de higiene, insalubridad de viviendas, escasez de infraestructuras y servicios básicos como agua corriente, electricidad o alcantarillado, falta de espacios ajardinados y de ocio, construcción de chabolas..., todo lo que suponía unas condiciones de vida infrahumanas. Además, el gran crecimiento urbano se extendió hacia los municipios más próximos a las grandes ciudades como los casos de Vallecas y Carabanchel en Madrid y Poble Nou en Barcelona.

C)- LA CIUDAD POSTINDUSTRIAL

A lo largo del siglo XX, con la llamada urbanización postindustrial, se produce en las ciudades españolas un acusado crecimiento con rasgos importantes como: el fuerte crecimiento demográfico, el intenso éxodo rural de los años 60, la expansión de la industria, el desarrollo económico, la masiva llegada de inmigrantes... Todo ello ha provocado cambios en la morfología y la estructura urbana española con ejemplos como: la aparición de los PGOU, la verticalización de la ciudad, la aparición de las llamadas ciudades-dormitorio, la construcción de viviendas de promoción y protección oficial, los planes de mejora medioambiental, la aparición de áreas metropolitanas en el entorno de las grandes ciudades, la terciarización de los centros históricos, la creación de polígonos industriales, la mejora de las comunicaciones, etc.

En cuanto a los problemas que han generado todos estos cambios urbanos en la actualidad cabe destacar algunos como: la escasez de equipamientos deportivos, socio-culturales, de zonas verdes, etc; el aumento de la contaminación atmosférica y acústica; el problema de la eliminación de los residuos urbanos; la dificultad del tráfico rodado y la circulación; la falta de aparcamientos; el encarecimiento del precio de la vivienda; la aparición de patologías sociales como la marginación y la delincuencia...



2. El sistema interurbano: jerarquía, funciones y zonas de influencia.

El sistema urbano español se organiza jerárquicamente y cada una de las ciudades cumple una serie de funciones (industrial, residencial, comercial, político-administrativa, turística, de ocio...) e influye en el espacio y territorio circundante.

Según el ámbito de influencia y la multifuncionalidad de las ciudades españolas se distinguen varios niveles jerárquicos que son:

- Metrópolis nacionales: son Madrid y Barcelona, las dos ciudades más grandes por población y extensión, con extensas áreas metropolitanas y que ejercen su influencia sobre todo el territorio nacional y se engloban entre las principales metrópolis a escala mundial. Tienen una serie de funciones que las diferencian del resto como: concentran la mayoría de las sedes de las grandes empresas, tienen una amplia diversificación económica y de servicios muy especializados, poseen una densa red de transportes y comunicaciones, son centros administrativos y de toma de decisiones a nivel político...
- Metrópolis regionales: son ciudades de tamaño medio (entre 300.000 y 1.000.000 de habitantes), relacionadas con las metrópolis nacionales gracias a una densa red de transportes y con influencia a nivel regional o autonómico. Es el caso de importantes centros económicos como Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria...
- Submetrópolis regionales: son ciudades que superan los 200.000 habitantes y son capitales de provincia o de comarcas. Mantienen importantes contactos con los dos grupos anteriores y actúan como centros de servicios de sus provincias (a nivel sanitario, educativo, social, cultural...). Entre ellas destacan Palma de Mallorca, San Sebastián, Granada, Alicante, Tarragona, Segovia, Oviedo...

Además, las grandes ciudades organizan su área de influencia urbana formando áreas metropolitanas, espacios altamente urbanizados e integrados por un núcleo principal y los municipios colindantes como ocurre en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao...; y conurbaciones formadas por varias ciudades que con el paso del tiempo y debido a su rápido crecimiento se han unido físicamente como los ejemplos de Alcobendas-San Sebastián de los Reyes (Madrid) o el de San Fernando-El Puerto de Sta. María (Cádiz).

En definitiva, existe un gran desequilibrio en España en cuanto a la distribución de la población y de las ciudades en el territorio. La mayor parte de la población española se concentra en muy pocos núcleos de población ya que sólo 6 ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga), acogen casi el 20% de la población nacional. Así, la distribución de las ciudades en el territorio español queda configurada en dos áreas cuya dinámica urbana es distinta:

- En la periferia: Cataluña, C. Valenciana, Galicia, Andalucía y la franja cantábrica, son las regiones que presentan un mayor nº de ciudades y una elevada tasa de urbanización.



GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

- En el interior: sólo Madrid y su área metropolitana, Zaragoza, Sevilla y, en menor medida, Valladolid, son centros urbanos destacados.

3. Principales áreas y ejes urbanos en España.

En la actualidad, el sistema de ciudades en nuestro país se articula en torno a unos ejes de desarrollo caracterizados por un buen equipamiento de infraestructuras de transporte terrestre (principalmente carreteras), la concentración de actividades industriales y terciarias y por su volumen de población.

Los principales ejes del sistema urbano español son:

- Eje mediterráneo o levantino: se extiende desde Cataluña hasta Murcia y presenta un gran potencial de desarrollo urbano y una estructura económica muy diversificada (industrial, agrícola, terciaria, turística...). En él destacan ciudades como Barcelona, Valencia, Alicante...
- Eje del Ebro: discurre desde el País Vasco hasta Tarragona, destacando ciudades como Bilbao, Vitoria, Zaragoza... Pero presenta algunos vacíos demográficos en las provincias de Huesca y Lérida.
- Eje cantábrico-atlántico: se localiza desde el País Vasco hasta Galicia. Es un espacio económicamente muy debilitado por el declive minero-industrial de las últimas décadas y presenta una red urbana algo estancada, con núcleos destacados como Santander, Gijón, Oviedo, La Coruña..., prolongándose hacia Oporto (Portugal).
- Madrid: su posición central dentro del sistema de infraestructuras la conecta con varios ejes urbanos. Tiene un gran peso dentro del sistema económico español, aunque sufre problemas de congestión y masificación por lo que está extendiendo su área de influencia a numerosos municipios cercanos (área metropolitana) y a provincias limítrofes como Guadalajara, Segovia, Ávila, Toledo...
- Eje litoral andaluz: constituye un importante corredor urbano de gran entidad turística (Málaga, Marbella, Fuengirola, Motril, Almuñécar, Almería, Algeciras...), siendo además el enclave de conexión con África.
- Eje transversal andaluz: queda articulado en torno a la A-92 y ha favorecido el desarrollo de ciudades del área intrabética (Sevilla, Granada...) y la conexión del territorio andaluz con el Levante español.
- Eje occidental de la Ruta de la Plata: se extiende desde las provincias de Huelva y Sevilla hasta el Principado de Asturias, con tasas demográficas bajas y núcleos urbanos como Badajoz, Mérida, Cáceres, Salamanca, Zamora...